UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales

Portal Virtual de Patrimonio de las UU.AA. (Proyecto Atalaya)

El Portal Virtual del Patrimonio de las Universidades Andaluzas constituye un proyecto pionero en la difusión del Patrimonio Cultural, impulsado desde el **Proyecto Atalaya de la Junta de Andalucía**, y fruto de la colaboración entre las diez universidades públicas de la Comunidad Autónoma, está coordinado por la Universidad de Granada.

El proyecto pretende aprovechar las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para volcarlas en la difusión de un Patrimonio cultural, aquél que atesoran las Universidades, muy disperso y poco conocido. Gracias a la generación de este espacio virtual, dotado con recursos innovadores y de un manejo sencillo e intuitivo, pueden superarse algunos de los obstáculos que presentaba tradicionalmente el acceso a este Patrimonio: imágenes e información sobre las obras, reproducciones tridimensionales de piezas escultóricas o paseos virtuales e interactivos por las estancias más representativas de los inmuebles históricos de las Universidades constituyen algunas de las herramientas a través de las cuáles este Portal pretende abrir a la sociedad la posibilidad de conocer mejor dicho Patrimonio universitario.

Junto a este objetivo principal de difusión social, que tiene su fin último en el estímulo de la visita directa al Patrimonio Cultural universitario, el Portal Virtual del Patrimonio de las Universidades Andaluzas también ofrece otros servicios específicos, dirigidos a dar publicidad a las actividades, eventos y proyectos desarrollados desde las Universidades andaluzas en relación con el Patrimonio o a asistir y apoyar a los investigadores que trabajan en este campo.

Copyright© 2024 Universidad de Granada

Con este nuevo servicio, las Universidades andaluzas y el Gobierno de nuestra Comunidad pretenden hoy hacer del Patrimonio Cultural de las Universidades una realidad más cercana y accesible, teniendo bien presente que el efectivo goce y disfrute del mismo es un derecho reconocido a toda la ciudadanía.

WEB DEL PORTAL

Copyright© 2024 Universidad de Granada